Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

BOROX

En virtud de la Ley 10 de 1998, de 21 de abril de residuos sólidos urbanos, a continuación se relacionan los siguientes vehículos, a efectos de proceder a su retirada:

Situación: Depósito municipal.

- Vehículo turismo: FORD, TRANSIT, CC-6772-N, propiedad de TOUIL MHAMED.

El plazo de presentación de reclamaciones por los interesados será de veinte días, a contar desde el siguiente a la publicación en el presente Boletín.

Borox 17 de abril de 2012.-El Alcalde, Emilio Ramón Lozano Reviriego.

N.º I.- 3367